



UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

Fecha: 6 de marzo de 2000

N. ref.: Secretaría General

Destinatario:

ILMOS. SRES. DECANOS Y DIRECTORES DE CENTRO

SRES. SECRETARIOS DE CENTRO

SRES. DIRECTORES DE DEPARTAMENTO



Asunto: Proclamación definitiva de candidatos.

Reunida en el día de la fecha la Junta Electoral Central de la Universidad de Zaragoza, en relación con las elecciones convocadas por el Rector el pasado 18 de enero de 2000, acuerda:

- 1.- Anular el acto de votación de las elecciones de representantes de profesores a Claustro Universitario, Junta de Gobierno y Comisión de Garantías celebrado en la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Zaragoza el día 24 de febrero de 2000 y solicitar al Rector la oportuna convocatoria para repetir la citada votación en dicho Centro, así como las demás actuaciones inherentes a la consecución de dicho proceso electoral.
- 2.- Hacer pública la **proclamación definitiva de** candidatos electos a:
 - Representantes de los Profesores Doctores a la Comisión de Investigación y a la Comisión de Doctorado.
 - Representantes de los estudiantes de tercer ciclo a la Comisión de Investigación.
 - Representantes de Decanos y Directores de Centros e Institutos Universitarios, Directores de Departamento, estudiantes y personal de administración y servicios a la Junta de Gobierno.
 - **Representantes de profesores** a la Junta de Gobierno y **a la Comisión de Garantías**, con la salvedad de que podría verse afectada por lo acordado en el punto anterior.
- 3.- La proclamación definitiva de los representantes del personal de administración y servicios al Claustro Universitario es competencia de la Junta de Gobierno (punto 7 de las Normas para la elección) quien la tiene encomendada a su Comisión Permanente.
- 4.- Recordar a los Decanos y Directores y a los Secretarios de Centro que, según el calendario electoral, en el día de hoy, lunes 6 de marzo, las Juntas Electorales de Centro deben proceder a resolver las reclamaciones que ante las mismas se hayan presentado sobre la proclamación provisional de candidatos electos de profesores y estudiantes a Claustro Universitario y remitir a esta Junta Electoral Central los resultados definitivos de dichas elecciones. En el caso de que no hayan tenido reclamaciones a la citada proclamación provisional deben, asimismo, comunicar que se elevan a definitivos los resultados proclamados provisionalmente.

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA ELECTORAL CENTRAL

Fdo.: Antonio Martínez Ballarín

COMISION DE GARANTIAS

REPRESENTANTES DEL PROFESORADO

CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD

TITULAR:

- PROF^a. DRA. D^a. CARIDAD SANCHEZ ACEDO

SUPLENTE:

- PROF. DR. D. JUAN CACHO PALOMAR
- PROF^a. DRA. D^a. BLANCA CONDE GUERRI
- PROF. DR. D. MARTIN GUTIERREZ MARTIN

TITULARES DE UNIVERSIDAD

TITULAR:

- PROF. DR. D. GUILLERMO PEREZ SARRION

SUPLENTE:

- PROF. DR. D. JULIO ABAD ANTOÑANZAS
- PROF^a. DRA. D^a. M^a PAZ JIMENEZ SERAL
- PROF^a. DRA. D^a. EVA M^a. MARTINEZ SALINAS
- PROF^a. DRA. D^a. MILAGROS BERNAL PEREZ
- PROF^a. DRA. D^a. MARIA ELOSEGUI ICHASO
- PROF. DR. D. ANGEL MARTINEZ SANCHEZ
- PROF. DR. D. FRANCISCO MORALES ASIN

PROFESORES DE ESCUELAS UNIVERSITARIAS

TITULAR:

- PROF. DR. D. JUAN BARRIUSO VARGAS

SUPLENTE:

- PROF. DR. D. JULIO C. TEJEDOR BIELSA

AYUDANTES

TITULARES:

- PROF. DR. D. MANUEL AMORES FERRERAS
- PROF. DR. D. JOSE M^a. COZAR BARTOS

SUPLENTES:

- PROF^a. DRA. D^a. M^a. LUISA RAMIREZ ALESON
- PROF^a. D^a. M^a. DEL MAR DEL RINCON RUIZ
- PROF^a. D^a. PILAR CASCAN HERREROS
- PROF^a. DRA. D^a. M^a. LUISA SARSA SARSA
- PROF^a. DRA. D^a. ANA PEREZ PALOMARES